AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN

Analizada la solicitud de contratación por parte de **ANDREA MARCELA PELAEZ ORTIZ- secretaria de Planeación,** me permito autorizar la celebración de un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** cuyo objeto será: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA, APOYANDO ACTIVIDADES COMO VISITAS QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA IDENTIFICACION DE LAS NECESIDADES DE LA RED VIAL, ASI COMO APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE VISITAS EN LAS OBRAS CIVILES QUE ESTEN EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO.".**

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.500.000).

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2023.

Así mismo solicito a la secretaria de Hacienda se sirva expedir el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al presupuesto de la actual vigencia a fin de respaldar dicho compromiso.

Dada en el municipio de Montenegro Quindío, a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

CESAR PAULO BOTERO GARCÍA
Alcalde Municipal (E)

Proyectó, Elaboró Aprobó:	**ANDREA MARCELA PELAEZ ORTIZ** Secretaria de Planeación	
Revisión jurídica:	**PAULA JULIANA GALLO VILLEGAS** **Jefe Oficina Asesora Jurídica**	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.		

Powered by CamScanner